

**SESION ORDINARIA N°9 DE FECHA 28 DE ENERO DE 1997.-**

Se inicia la Sesión a las 15:15 horas, Preside el Sr. Alcalde Don Nelson Aguila Serpa y asisten los Concejales Sres.: José Sandoval Gómez, Albán Mancilla Díaz, Fernando Bórquez Tirachini y Marco Olivares Cárdenas, de Secretario el funcionario Teodoro González Vera.

Sr. Alcalde, que en esta reunión se atenderán las audiencias y después se verá el saldo final de Caja con la presencia del funcionario Don Edmundo Alvarez Alvarado; que se comenzará con la Asociación de Fútbol de Castro.

Se da lectura al Ord. N°001 del 28.01.97, donde invitan a una reunión el día Jueves 30.01.97, a las 20:00 horas, en su sede de calle Augusto Riffart 700.

Sr. Alberto Vilches, Tesorero, que a dicha reunión aistirán también los árbitros, que se ha creado la serie de niños de 6 años con 3 clubes, que ojalá asista todo el Concejo.

Sr. Ricardo Saldivia, Vicepresidente, que la intención es saludarlos y deseales parabienes al Concejo, que agrupan a 8 clubes con 5 series, que el fútbol amateur es a base de esfuerzo y sacrificio faltando siempre los recursos, que la idea es dialogar, ver en que se invierten los recursos, el sacar a los jóvenes de la droga y el alcoholismo.

Sr. Juan Ruay, Secretario, habla de falta de tribuna techada, galería de calle Freire, pintura Estadio, cierre de la cancha N°2, que menciona esto porque seguramente se tratará en la reunión.

Sr. José Sandoval, que había compromiso con DIGEDER para hacer unos 40 metros de tribuna techada en 1997 e iluminación para 1998, que hay un funcionario Municipal por lo que el Municipio debería tener acceso a la cancha principal en ciertas oportunidades, que es necesario cerrar la cancha N°2 para evitar problemas, que se tuvieron block de cemento para ello, no sabe si están aún disponibles, que se busque la forma de unificar a los árbitros.

Sr. Albán Mancilla, que es preocupante el estado de la cancha, que es prioritario el tenerlo en buenas condiciones, que hay un funcionario municipal con casa, pero por su edad no se le puede exigir mas, habría que buscar una buena solución, que el Municipio debe apoyar a la Asofútbol porque es muy difícil ser dirigente deportivo.

Sr. Vilches, reitera la necesidad de cerrar la cancha N°2 que es ocupada con carpas, vehículos, y se bota basura, que el funcionario Municipal por su edad no es el adecuado para mantener la cancha y vigilar el recinto.

Todos dialogan sobre diversos aspectos relacionados con el fútbol. Sr. Alcalde indica que es conveniente que en Octubre presenten sus programas valorados, para ver en que se puede ayudar de acuerdo a los escasos recursos, que no podrá asistir a la reunión por estar fuera de la Provincia.

Se recibe a Taxistas que dicen laborar frente al Terminal Cruz del Sur.

Sr. Emilio Mancilla, que solicitan paradero en calle Sotomayor pasado San Martín, para tres cupos, que son 4 taxis básicos, que no tienen donde trabajar tranquilos.

Sr. Marco Olivares, que es partidario de darle una solución a lo planteado, el lugar indicado puede ser bueno pues la idea principal es no ocupar San Martín.

Sr. José Sandoval, que los paraderos son de todos los taxistas, en Plaza de Armas hay 3 paraderos que nunca están ocupados íntegramente, que ahí pueden colocarse, no se puede dar a todos los taxis de Castro, no quedaría espacio para nadie más por la gran cantidad de este tipo de vehículos.

Se produce un largo intercambio de opiniones sobre los taxis.

Sr. Alcalde, que ha recibido 3 solicitudes de paradero, que se hará un estudio de Tránsito Urbano, con Oficiales de Carabineros que son Ingenieros de Tránsito, que Vialidad está exigiendo el sacar los paraderos de San Martín y O'Higgins por ser Ruta 5, que donde solicitan paradero en Sotomayor es conflictivo, hay taxis colectivos a Quellón, Ancud, Centro Médico, que mientras no se tenga el estudio que debe demorar unos 3 meses no otorgará ningún paradero de taxis.

Se dirige al Concejo el Sr. Luis Cavieres, Biólogo de la Facultad de la Universidad de Chile, integrante del Instituto de Investigaciones Ecológicas Chiloé, apoyado en diapositivas o transparencias, se refiere a los Jardines Botánicos de Sudamérica, Chile donde hay 7, de los cuales 6 son de carácter universitario y 1 de Conaf, que sólo las Universidades Austral y de Concepción hacen una labor educativa; que el Jardín Botánico de Castro surge por una inquietud del Club Celacanto del Liceo Galvarino Riveros, que se contactaron con el Jardín Botánico de Edinburgo, se refiere a los objetivos principalmente educativos, a su diseño, o a las especies que se colocarán, nativas de la zona, de la Cordillera de los Andes Zona Central, que hay escultores que harán la parte estética, que han trabajado con alumnos del Celacanto e IER, la primera plantación será en Agosto de este año, pudiéndose visitar en próximo Verano, que lo que solicitan del Municipio es una pequeña oficina para atención de público, hacer las sendas que han trazado y a futuro una persona para su cuidado y mantención, esto en un plazo de 1 a 2 años, que han hecho seminarios sobre el ambiente y lo seguirán realizando, que el Museo de Arte Moderno les coopera con el diseño arquitectónico, Conaf con las especies y su traslado.

Sr. Alcalde, que esto le parece muy interesante y que esto hay que apoyarlo y consulta quien forma parte del Instituto de Investigación Ecológica.

Sr. Caviedes, lo integran investigadores de la U. de Chile, U. Austral y de Universidades de Estados Unidos.

Los Sres. Concejales opinan favorablemente esta iniciativa; Sr. José Sandoval que haya que pensar en los recursos para que esto camine.

Conjunto Folklórico San Miguel, Presidenta Sra. Fresia Seguel, Celso Rivera, Luis Márquez, Hugo Sandoval (Tesorero), presentan los saludos al

Concejo, que tienen 7 años de existencia bajo el alero del Depto. de Cultura, que siempre tendrán la mejor disposición para colaborar en actividades, que esperan que la ayuda Municipal siga en cuanto a local de ensayo que es el Centro Cultural y locomoción para traerlos de Nercón los días martes, que desean ir a Stgo. y esperan la colaboración en esta futura gira.

Sr. Alcalde, que en cuanto al local no hay ningún problema y lo de la movilización se puede hacer hasta después del Festival.

Sr. José Sandoval, consulta por qué ahora no están en la Peña Folklórica, donde se necesita bastante gente para trabajar.

Sra. Fresia Seguel, que esperó como en los 2 años anteriores que la citaran y no se hizo, que consultó al Depto. de Cultura y no tuvo respuesta, por lo que no sabe el motivo de que el Senda Chilota se quedara solo en la Peña, que al Alcalde Sr. Manuel Sánchez se le pidió una reunión, nunca se realizó, que sería conveniente formar la Agrupación de Folkloristas con el Conjunto Magisterio, Senda Chilota, Registro Civil, Hospital y San Miguel.

Sr. Marco Olivares, que se hizo una reunión de la Peña, que colaboró con la ida a ciertas localidades pero después no ha tenido otras actividades, que en el tema del folklore se debe generar algo a largo plazo para que se logre la Casa del Folklorista.

Se hacen presentes habitantes de Villa Llau-Llao, habla su Presidente Don Pedro Bravo Sanhueza, que tienen un proyecto de luz que primero fracasó porque no se consiguió el permiso para conectarse a un transformador de una empresa, que se hizo un nuevo proyecto del cual desean saber que pasa, que solicitan alumbrado público, que depositaron a mitad del año pasado M\$800 en el Municipio, que son varias familias de escasos recursos.

Sr. Alcalde, pide la carpeta respectiva a la Secplac y visto que se trata de algo técnico que debe estudiar y conversar con la Dirección de Secplac, le contestará el próximo martes, pues estará ausente de la comuna hasta el lunes inclusive.

Sr. Nelson Waisser, que representa a Empresa de Taxis Colectivos de Quellón, que son 7 taxistas que no tienen paradero, solicita 1 ó 2 cupos en calle Sotomayor, detrás de los taxis básicos.

Sr. José Sandoval, que ese lugar está muy congestionado, no se puede ir a buscar nada al Terminal de Buses, además es sector de salida de colegiales de la Escuela, que en la misma calle hay otros taxis que salen a Quellón.

Sr. Alcalde, que ya se trató con otros taxistas antes este tema y la respuesta es que se hará un Estudio de Vialidad Urbana y mientras esto no se tenga, no dará ninguna autorización más.

Audiencia a los vecinos de Villa San Carlos, Sres. Oscar Leal, Juan Sepúlveda, Nelson Guerrero, los cuales hablan de la pavimentación de un sector que ya hicieron la participativa, pero que las veredas en varios

sectores quedaron bajo nivel por lo que ahora las aguas se escurren hacia las viviendas, que ellos cooperan con cemento; otro tema es la señalización de tránsito al acceso, que se prohíba el ingreso de camiones, pues como la vía es angosta romperán el pavimento al subirse a las veredas.

Se dialoga sobre la señalización, pues con ello no podrán ingresar ni leña, pero si lo hacen deben cuidar que la vía esté despejada para no causar perjuicio; la Dirección del Tránsito deberá resolver esta materia.

Sr. Alcalde, que la D.O.M. irá a cuantificar cuantos metros cuadrados o lineales son para tener una estimación de costo.

Se charla sobre el tema de los paraderos de taxis, la opinión unánime del Concejo es no dar mas paraderos en espera del Estudio de Vialidad Urbana y después actuar de acuerdo a este documento.

Se le consulta por parte de los Concejales de la situación de los paraderos reservados para taxis.

Sr. Alcalde, que la Ley del Tránsito contempla además de los paraderos normales los reservados, para lo cual debe requerirse la autorización de Carabineros de Chile, deben pagar derechos que contempla la Ordenanza Municipal que indica hasta 10 metros lineales, en este caso se encuentra el paradero de taxis básicos de calle Sotomayor cerca de esquina San Martín. Leé un fax de la Digeder referido al Gimnasio Fiscal, pero queda la duda sobre los otros proyectos que son: Tribuna calle Freire Estadio Municipal y camarines y baños Escuela Aytué.

Sr. José Sandoval, tiene sus aprehensiones con respecto al Jardín Botánico por el hecho de que participa el Museo de Arte Moderno en el diseño, el cual podría haber sido realizado por los profesionales Municipales, que el Sr. Rojas cuando asumió el Concejo pasado se le dijo que ocupara hasta la última caseta y esta fué corrida muchos metros para que tengan más terreno, que cuando se instaló el agua se conectaron sin permiso de nadie, que la ocupación del terreno municipal es de hecho y estima que debe seguir como está.

Sr. Albán Mancilla, que este proyecto del Jardín Botánico lo está haciendo gente de fuera sin mayores costos, sólo se debe controlar y fijar un marco jurídico o de administración, para lo cual según se ha dicho vendrán personeros de Stgo. a conversar con el Alcalde, que se trata de algo positivo.

Sr. Marco Olivares, que se señalice el Mercado Municipal y Cerro Millantuy.

Sr. Alcalde, que se presentará el Saldo Final de Caja, lo cual expondrá don Edmundo Alvarez, que dentro de este tema está los desahucios de la Corporación, donde se incluye al Sr. Raúl De La Rosa, que puso su cargo a disposición, que se vió el dejarlo como docente, pero no era posible por su remuneración, también se desahuciará al Sr. Jaime Moretti, pues se elimina el cargo de Jefe de Personal, da a conocer los montos involucrados y el ahorro que significará a corto plazo.

Sr. José Sandoval, que por qué si una persona pone su cargo a disposición se le debe aceptar, si es porque gana mucho, es muy caro, que hay que estudiar la indemnización de estas 2 personas, que la labor realizada por ellos lo considera buena, el Sr. De La Rosa se puso siempre la camiseta de la Empresa, menciona varias gestiones positivas, que esto no sea algo que tenga que ver con el pensamiento ideológico, que se produzca un ahorro económico, que mañana no se tenga el mismo funcionario con otros apellidos como pasó en Secplac, que se fué un Ingeniero Comercial y llegaron 2 nuevos funcionarios Municipales, donde está la disminución de egresos.

Sr. Albán Mancilla, que no tiene dudas de la eficiencia administrativa de Don Raúl De La Rosa, pero no ha sido un conductor de las labores educativas, que en materias laborales siempre la Corporación ha perdido, pudiendo haberse buscado una solución pre-judicial; que apoya la medida tomada por el Alcalde, le parece bueno, que se le de la oportunidad a ambos de laborar como docentes de acuerdo a sus años de servicio como docentes, que se le cancele la indemnización.

Sr. José Sandoval, que en el juicio laboral más grande firmó el advenimiento aquí en la Municipalidad, lo cual le sugirió el profesional a pesar de no estar de acuerdo.

Sr. Alcalde, que en el desahucio a los docentes con más de 40 años algunos recibirán unos M\$8.000 aproximadamente, que lo de los retiros voluntarios producirá su efecto a futuro y en el otro caso no habrá Jefe de Personal, lo cual significa ahorro de M\$10.000 anuales y el Sr. Jaime Márquez que llega como nuevo Secretario de la Corporación se le asimilará a un grado municipal, que no ha hecho persecución de personas como en otros Municipios, el caso del Sr. Moretti se conversó y se le contratará como Director de la Escuela de Deportes con sueldo de docente.

Sr. Marco Olivares, que ha notado en los docentes en conformidad con el trato del Secretario de la Corporación, que el Alcalde debe tomar la conducción como Presidente, que este gasto momentáneo será compensado al no contratarse al Jefe de Personal y el nuevo Secretario tendrá un menor ingreso, que además hay un desnivel con los funcionarios Municipales, vota en favor del despido.

Sr. Fernando Bórquez, consulta si sólo se van estas dos personas y después no vendrán otros despidos.

Sr. Alcalde, que en la Corporación no hay ninguna situación más.

Sr. Bórquez, que no aprueba los despidos.

Se aprueba por mayoría, 3 votos contra 2, el desahucio a los Sres. Raúl De La Rosa y Jaime Moretti.

Sr. Edmundo Alvarez, el Saldo Final de Caja es M\$98.752, que el saldo final fué menor del esperado porque en Diciembre llegó una cuota baja, consultó a la SUBDERE y le dijeron que hay poco pago de contribuciones; hace presentación de cada Item con sus Subtítulos y Asignaciones, que está

casi todo comprometido quedando un saldo chico por distribuir.

Sr. Alcalde, que todos los saldos son de arrastre con excepción de: M\$2.200 para la Feria Plaza Prat y Oficina Juventud M\$500.

Se conversa sobre el programa de retiros voluntarios.

**Se acuerda por unanimidad** el pago de desahucio del Programa de Retiros Voluntarios de Docentes de los M\$53.000 de gastos operacionales de la Corporación Municipal, reponiéndose a futuro los recursos.

**Se acuerda por mayoría,** objeciones de los Señores Sandoval y Bórquez de pagar desahucio a los Sres. De La Rosa y Moretti, de gastos operacionales de la Corporación, reponiéndose posteriormente los fondos necesarios. **Se acuerda por unanimidad** el ratificar el acuerdo del Concejo anterior de traspasar a la Corporación Municipal la suma de M\$22.140, para el Museo Municipal (construcción).

Sr. Alcalde, informa que se hizo denuncia al Juzgado del Crimen por discrepancias en la rendición de la Unión Comunal de Jtas. de Vecinos, que hay otras transferencias pendientes de aprobación al 28.01.97.

Se dialoga sobre el Programa de Acceso a la Justicia, que en el Saldo Final sólo se contempla los recursos para el año pasado, que no se ha cancelado porque recién a fines de Diciembre llegó el convenio firmado y no han presentado la estadística, que hay que ver esta situación por los recursos para el presente año.

**Se acuerda por unanimidad** el aprobar el Saldo Final de Caja, distribuyéndose M\$88.887 más M\$9.881 que se asignará a futuro.

Suplementación de Ingresos:

Subtítulo	Item	Asignación	Denominación	M\$
11	111		Saldo Inicial Caja	98.752
				-----

Suplementación de Egresos:

22	17	007	Gastos Actividades Municipales	500
25	31	003	Transferencia Educación	22.140
		008	Programas Sociales	3.031
		012	Otras	9.881
31	52		Terrenos y edificios	535
	53	001	Estudio Creación Escuela Gamboa	370
		002	Estudio Escuela Especial	135
		003	Estudio Consultorio Castro Alto	150
	70	001	Const. y Mej. Infraestr. Social	2.200
		003	Mantención Parque Municipal	1.636
		005	Mant.y Mej.Ext.Alumbrado Público	3.568
		015	Const. Taller Municipal	5.110
		016	Const. Salas Anexas Esc. D.957	10.137
		017	Const. Feria Camp. 3ª Etapa	7.678
		018	Mej. Serv. Higiénicos Esc. Rurales	27.848

Se da lectura al Acta de la Sesión Ordinaria N°8, la cual es aprobada.

Secretario informa que el día Sábado 1° de Febrero a las 12:00 horas, se inaugura las Actividades de Nercón y que le corresponde representar al Municipio de acuerdo al Art. 55 de la Ley 18.695 al Sr. José Sandoval, por no estar en Castro el Sr. Tapia y el Sr. Alcalde estará fuera de la Provincia.

Tabla próxima sesión : 1) Lectura del Acta. 2) Tema: Modificación edificios en altura. 3) Correspondencia recibida y despachada. 4) Varios.

**Se acuerda por unanimidad** realizar sesión extraordinaria mañana a las 15:00 horas, tema PLADECO.

Se finaliza la sesión a las 20:50 horas.-